

Endoviewmed Cia. Ltda.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto
con el informe de los auditores independientes.

Endoviewmed Cia. Ltda.

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2019
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Socios de **Endoviewmed Cia. Ltda.**:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Endoviewmed Cia. Ltda.** (en adelante la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Endoviewmed Cia. Ltda.** al 31 de diciembre del 2019, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de

Informe de los auditores independientes (continuación)

distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan.

Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquella que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

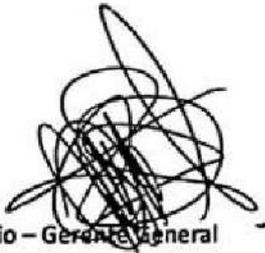
Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Otros asuntos

Los estados financieros de Endoviemed Cía. Lta. al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, no fueron auditados, y únicamente se presentan para fines comparativos.

RNAE No. 1226

A complex, handwritten signature in black ink, consisting of multiple overlapping loops and lines.

Socio – Gerente General

Registro nacional de auditores no. 1226

Quito, 3 de junio de 2020

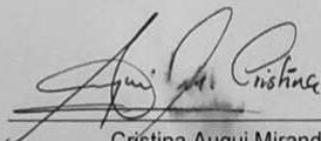
Endoviewmed Cia. Ltda.

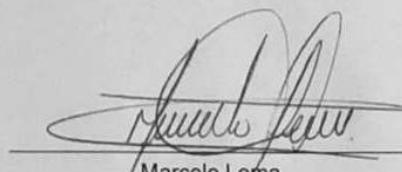
Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|------|------------------|----------------|
| Activos | | | |
| Activos corrientes | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 7 | 142,158 | 1,136 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 8 | 445,744 | 258,807 |
| Otras cuentas por cobrar | 9 | 97,090 | - |
| Impuestos por recuperar | 10 | 90,143 | 3,499 |
| Inventarios | 11 | 326,634 | 198,609 |
| Anticipo Proveedores | 12 | 7,855 | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 13 | 9,665 | - |
| Otros Activos | | 44,815 | 3,600 |
| Total activos corrientes | | 1,164,103 | 465,651 |
| Activos no corrientes | | | |
| Propiedad, planta y equipo | 14 | 46,900 | 21,687 |
| Total activos no corrientes | | 46,900 | 21,687 |
| Total activos | | 1,211,002 | 487,338 |


Cristina Auqui Miranda
Apoderada


Marcelo Lema
Contador General

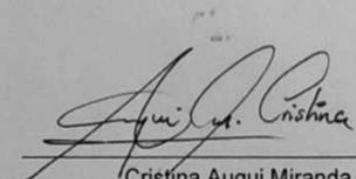
Endoviewmed Cia. Ltda.

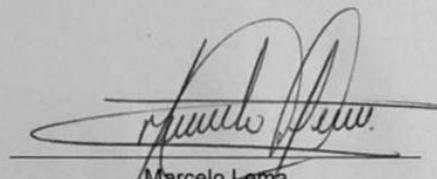
Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2019 | 2018 |
|---|------|------------------|----------------|
| Pasivos y patrimonio | | | |
| Pasivos corrientes | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 15 | 273,248 | 233,544 |
| Préstamos por pagar | | | 3,591 |
| Beneficios a los empleados corto plazo | 16 | 76,132 | 27,487 |
| Impuestos por pagar | 10 | 88,430 | 18,400 |
| Anticipo de clientes | | 38,365 | - |
| Total pasivos corrientes | | 476,176 | 283,021 |
| Pasivos no corrientes | | | |
| Beneficios a empleados largo plazo | 16 | 7,260 | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 7 | 16,000 | 33,186 |
| Provisiones por pagar | 17 | 426,648 | - |
| Total pasivos no corrientes | | 449,908 | 33,186 |
| Total pasivos | | 926,083 | 316,207 |
| Patrimonio | | | |
| Capital social | | 400 | 400 |
| Reserva legal | | 20 | - |
| Resultados acumulados | | 284,499 | 154,730 |
| Aporte futuras Capitalizaciones | | - | 16,000 |
| Total patrimonio | 18 | 284,919 | 171,130 |
| Total pasivos y patrimonio | | 1,211,002 | 487,338 |


Cristina Auqui Miranda
Apoderada


Marcelo Lema
Contador General

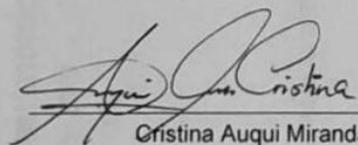
Endoviewmed Cia. Ltda.

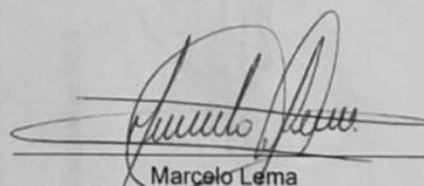
Estado de resultados integrales

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Nota | 2019 | 2018 |
|--|------|------------------|----------------|
| Ingresos de actividades ordinarias | 20 | 2,340,912 | 1,333,213 |
| Costo de ventas | 21 | 1,097,258 | 1,078,853 |
| Utilidad bruta | | 1,243,654 | 254,360 |
| Gastos de administración y ventas | 21 | (1,064,304) | (165,702) |
| Otros ingresos, neto | | 31,097 | 680 |
| Utilidad operativa | | 1,033,207 | 165,022 |
| Gastos financieros | | (3,208) | (6,918) |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | 207,239 | 82,419 |
| Impuesto a la renta | 19 | (77,471) | (26,680) |
| Utilidad neta y resultado del año | | 129,769 | 55,740 |


Cristina Auqui Miranda
Apoderada


Marcelo Lema
Contador General

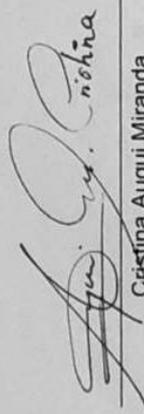
Endoviewmed Cia. Ltda.

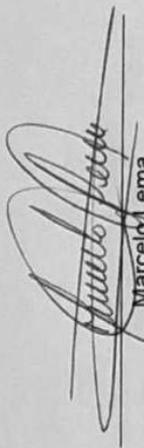
Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | Capital social | Aportes futuras capitalizaciones | Reserva legal | Resultados acumulados | Total |
|---|----------------|----------------------------------|---------------|-----------------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | | | | | |
| Más (menos): | 400 | 16,000 | - | 98,990 | 115,390 |
| Utilidad neta | - | - | - | 55,740 | 55,740 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 400 | 16,000 | - | 154,730 | 171,130 |
| Más (menos): | | | | | |
| Constitución Reserva Legal | - | - | 20 | - | 20 |
| Aportes futuras capitalizaciones | - | (16,000) | - | - | (16,000) |
| Utilidad neta | - | - | - | 129,769 | 129,769 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 400 | - | 20 | 284,499 | 284,919 |


Cristina Auqui Miranda
Apoderada


Marcelo Lema
Contador General

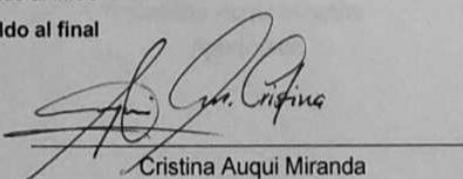
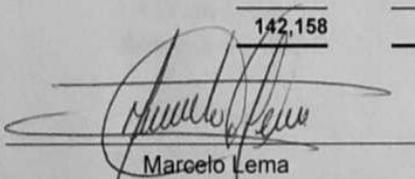
Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Endoviewmed Cia. Ltda.

Estado de flujos de efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2019

Expresado en Dólares de E.U.A.

| | 2019 | 2018 |
|---|-----------------|-----------------|
| Flujo de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Utilidad antes de Impuesto a la renta | 207,239 | 82,419 |
| Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por actividades de operación | | |
| Depreciación de propiedades y equipos | 5,098 | 574 |
| Provisión por jubilación patronal y desahucio | 2,602 | - |
| Provisión por cuentas incobrables | 13,455 | 1,971 |
| Bajas de cartera | (10,714) | - |
| Aporte futuras capitalizaciones | (16,000) | - |
| Otros movimientos | (18,701) | (31,645) |
| Variación en capital de trabajo | | |
| Variación de activos – (aumento) disminución | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (270,572) | -61,724 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | (9,665) | - |
| Impuestos por cobrar | (86,644) | 4,770 |
| Inventarios | (128,025) | 12,540 |
| Gastos pagados por anticipado | (7,855) | - |
| Otros activos | (41,215) | (3,600) |
| Variación de pasivos – (aumento) disminución | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 39,704 | 138,631 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 70,031 | 18,400 |
| Beneficios a empleados a corto plazo | 48,646 | 19,655 |
| Beneficios a empleados largo plazo | - | - |
| Anticipo de clientes | 38,365 | - |
| Provisiones por pagar | 426,648 | (164,049) |
| Impuestos por pagar | (17,186) | 33,186 |
| | 245,212 | 51,128 |
| Impuesto a la renta pagado | (77,471) | (26,680) |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | 167,741 | 24,448 |
| Flujo de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Adquisiciones de propiedad y equipos | (30,311) | - |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión | (30,311) | - |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Efectivo recibido de préstamos bancarios | - | (16,981) |
| Efectivo pagado por préstamos bancarios | 3,591 | (20,572) |
| Efectivo pagado por obligaciones financieras | - | - |
| Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento | 3,591 | (37,553) |
| (Disminución) neto de efectivo en caja y bancos | 141,022 | (13,105) |
| Efectivo en caja y bancos | | |
| Saldo al inicio | 1,136 | 14,241 |
| Saldo al final | 142,158 | 1,136 |
|  | | |
| Cristina Auqui Miranda Apoderada | | |
|  | | |
| Marcelo Lema Contador General | | |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Endoviewmed Cia. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La Compañía ENDOVIEWMED CIA. LTDA. RUC 1792537193001, con expediente de la Superintendencia de Compañías número 181256, se constituyó el 11 de agosto de 2014. Su objeto social principal consiste en el comercio al por mayor y menor de equipo e instrumental médico, instalación, reparación y mantenimiento de accesorios, y sistemas eléctricos.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 28 de febrero del 2020 y serán aprobados por la Junta General de Accionistas en una fecha posterior.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019 (no adoptadas en forma anticipada).

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. En algunas jurisdicciones las entidades comenzaron a utilizar la NIIF para las PYMES en 2010. Por consiguiente, el IASB comenzó su revisión integral inicial en 2012.

Tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES.

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros existen ciertas modificaciones a la norma que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2019, por lo que ya fue efectiva su aplicación, y estas han sido adoptadas por la Compañía.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las cifras presentadas en los estados financieros separados de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros separados, tal como lo requiere la Sección 3 “Presentación de Estados Financieros” de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes). Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF para Pymes al 31 de diciembre de 2019, cuya normativa se encuentra vigente desde su emisión en el año 2009, y no existen modificaciones de aplicación obligatoria entre la fecha de su emisión, hasta la fecha de cierre de los estados financieros auditados, y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Efectivo en caja y bancos –

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de E.U.A. en instituciones financieras locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

b) Inventarios –

Los inventarios se presentan al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable representa el costo de reposición de dichos inventarios en la prestación de servicios. Las importaciones en tránsito y correspondientes a repuestos principalmente se encuentran registradas a su costo de adquisición.

La Compañía no considera registrar una provisión de lento movimiento y de obsolescencia de inventarios, ya que por el tipo de inventario este es de alta rotación.

c) Propiedad, planta y equipo –

Propiedad, planta y equipo se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada real de los bienes, que son:

| | Años |
|---------------------------|--------|
| Muebles y enseres | 10 |
| Equipos de computación | 3 |
| Maquinaria y herramientas | 5 – 10 |
| Vehículos | 5 |

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

d) Deterioro de activos no financieros –

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Compañía estima el valor recuperable de ese activo.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso. Ese valor recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su valor recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado en las circunstancias. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones para sociedades que coticen en bolsa, u otros indicadores disponibles representativos del valor razonable.

Notas a los estados financieros (continuación)

La Compañía basa su cálculo del deterioro del valor en presupuestos detallados y cálculos de proyecciones que se confeccionan por separado para cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Compañía a las cuales se les asignan los activos individuales. Por lo general, los presupuestos y cálculos de proyecciones cubren un período de cinco años. Para los períodos de mayor extensión, se calcula una tasa de crecimiento a largo plazo y se la aplica a los flujos de efectivo futuros de las proyecciones a partir del quinto año.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que mejor se correspondan con la función del activo deteriorado, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revaluación se registró en el otro resultado integral. En estos casos, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el valor de cualquier revaluación previamente reconocida.

Para los activos no financieros en general, excluida la plusvalía, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa se efectúa una evaluación para determinar si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una nueva estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo, según corresponda. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable desde la última vez en que se reconoció dicha pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo no exceda su valor recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o esa unidad generadora de efectivo en los períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, salvo que el activo se contabilice por su valor revaluado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de revaluación.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha reconocido pérdidas por deterioro de sus activos, pues a criterio de la gerencia no existen indicios de deterioro.

e) Provisiones –

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Se realizó la provisión por garantías seleccionadas a equipos médicos en el transcurso del año con más de 12 meses de garantía, lo que la fábrica ya no podría cubrir si ocurre algún daño. Y la provisión por Insumos médicos vendidos los cuales pueden llegar a caducarse.

Notas a los estados financieros (continuación)

f) **Beneficios a empleados –**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado separado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.21% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos en Estados Unidos; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

g) **Ingresos procedentes de acuerdo con clientes-**

La Compañía obtiene ingresos procedentes por la venta de repuestos, accesorios, equipos e insumos médicos, a las entidades ambulatorias públicas y privadas de todo el país.

También obtiene ingresos por la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos del área de endoscopia de las entidades públicas y privadas que cuentan con estos equipos.

h) **Reconocimiento Costo de ventas y gastos-**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

i) **Impuestos-**

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el valor esperado que será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos valores son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al Valor Agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

j) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones que describen los principales y significativos juicios de la Administración de ENDOVIEWMED CIA. LTDA., tales como:

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Vida útil de mobiliario y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Beneficios a empleados de largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones definidas de planes de pensión y desahucio se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de Estados Unidos.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Activos y pasivos por impuestos diferidos:**

Se reconocen activos y pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la Administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

5. NEGOCIO EN MARCHA

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique, ENDOVIEWMED CIA. LTDA. es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución 95 años más.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

| | 2019 | | 2018 | |
|---|----------------|---------------|----------------|---------------|
| | Corriente | No Corriente | Corriente | No corriente |
| <u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u> | | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 142,158 | - | 1,136 | - |
| Cuentas por cobrar comerciales | 445,744 | - | 258,807 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 97,090 | - | - | - |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | 9,665 | - | - | - |
| Total activos financieros | 552,499 | - | 258,807 | - |
| <u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u> | | | | |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 273,248 | - | 233,544 | - |
| Cuentas por pagar a compañías relacionadas | - | 16,000 | - | 33,186 |
| Total pasivos financieros | 273,248 | 16,000 | 233,544 | 33,186 |

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo en cajas y bancos es el siguiente:

| | 2019 | 2018 |
|--------|----------------|--------------|
| Caja | - | - |
| Bancos | 142,158 | 1,136 |
| | 142,158 | 1,136 |

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de deudores se formaba de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|-----------------------------------|----------------|----------------|
| Clientes comerciales | 450,456 | 260,778 |
| (-) Provisión cuentas incobrables | (4,712) | (1,971) |
| | 445,744 | 258,807 |

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de provisión por deterioro es como sigue:

| | 2019 | 2018 |
|---------------|--------------|--------------|
| Saldo inicial | 1,971 | 1,971 |
| Adiciones | 13,455 | - |
| Bajas | (10,714) | - |
| | 4,712 | 1,971 |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|---------------|-------------|
| Otras cuentas por cobrar | 97,089 | - |
| | <u>97,089</u> | <u>-</u> |

10. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por cobrar y por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por cobrar

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|---------------|--------------|
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 30,443 | - |
| Retenciones IVA | 12,723 | - |
| Impuesto a la Renta a favor (Ver Nota 20) | 46,977 | - |
| Impuesto a la Salida de Divisas -ISD | - | 3,499 |
| | <u>90,143</u> | <u>3,499</u> |

Por pagar

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|---------------|---------------|
| Impuesto a la renta por pagar (Ver Nota 20) | - | 14,354 |
| Retenciones IVA | 650 | - |
| Retenciones fuente | 747 | - |
| Impuesto al Valor Agregado - IVA | 53,233 | 3,244 |
| Otros impuestos por pagar | 33,800 | 801 |
| | <u>88,430</u> | <u>18,399</u> |

11. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el inventario se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---------------------------|----------------|----------------|
| Inventarios | 326,352 | 198,609 |
| Importaciones en tránsito | 282 | - |
| | <u>326,634</u> | <u>198,609</u> |
| Provisión inventarios | - | - |
| | <u>326,634</u> | <u>198,609</u> |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

12. ANTICIPO PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de anticipo a proveedores se formaba de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------------|--------------|-------------|
| Anticipo comisiones | 5,000 | - |
| Anticipo proveedores | 2,855 | - |
| | <u>7,855</u> | <u>-</u> |

13. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| Sociedad | Naturaleza de la relación | País | Vencimiento | Cuentas por cobrar | | Cuentas por pagar | |
|----------------|---------------------------|---------|-------------|--------------------|----------|-------------------|---------------|
| | | | | 2019 | 2018 | 2019 | 2018 |
| Cristina Auqui | Accionista | Ecuador | Corriente | 9,665 | - | 16,000 | 33,186 |
| | | | | <u>9,665</u> | <u>-</u> | <u>16,000</u> | <u>33,186</u> |

(b) Transacciones con entidades relacionadas

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

| Transacción | Relación | 2019 | 2018 |
|---------------------|------------|---------------|---------------|
| Préstamos otorgados | Accionista | 11,276 | - |
| Préstamos recibidos | Accionista | 16,000 | 33,800 |
| | | <u>27,276</u> | <u>33,800</u> |

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2019 y 2018, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|----------------|---------------|---------------|
| Remuneraciones | 23,400 | 13,200 |
| | <u>23,400</u> | <u>13,200</u> |

14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | | | <u>2018</u> | | |
|------------------------|------------------------|-------------------------------|---------------|------------------------|-------------------------------|---------------|
| | <u>Costo histórico</u> | <u>Depreciación acumulada</u> | <u>Neto</u> | <u>Costo histórico</u> | <u>Depreciación acumulada</u> | <u>Neto</u> |
| Muebles y Enseres | 12,524 | (1,175) | 11,349 | 8,579 | (187) | 8,392 |
| Equipos de Computación | 11,744 | (2,088) | 9,656 | 4,022 | (192) | 3,830 |
| Instalaciones | 7,104 | (854) | 6,250 | 6553 | (151) | 6,402 |
| Maquinaria y Equipo | 16,227 | (1,348) | 14,879 | 3,107 | (44) | 3,063 |
| Herramientas | 4,973 | (207) | 4,766 | - | - | - |
| | <u>52,572</u> | <u>(5,672)</u> | <u>46,900</u> | <u>22,261</u> | <u>574</u> | <u>21,687</u> |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

| | Muebles y enseres | Equipos de computación | Instalaciones | Maquinaria y equipo | Herramientas | Total |
|---|----------------------|---------------------------|---------------|------------------------|--------------|---------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2017 | 8,579 | 4,022 | 6,553 | 3,107 | - | 22,261 |
| Adiciones | - | - | - | - | - | - |
| Depreciación del año (ver nota 22) | (187) | (192) | (151) | (44) | - | (574) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2018 | 8,392 | 3,830 | 6,402 | 3,063 | - | 21,687 |
| Adiciones | 3,945 | 7,723 | 551 | 13,120 | 4,973 | 30,311 |
| Depreciación del año (ver nota 22) | (988) | (1,895) | (703) | (1,305) | (207) | (5,098) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2019 | 11,349 | 9,657 | 6,250 | 14,878 | 4,766 | 46,900 |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores del exterior | 215,541 | 122,500 |
| Proveedores nacionales | 44,514 | 10,344 |
| Otros proveedores | 13,193 | 100,700 |
| | <u>273,248</u> | <u>233,544</u> |

16. BENEFICIOS EMPLEADOS

a) Beneficios a empleados a corto plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|---|----------------------|----------------------|
| Participación a trabajadores | 36,572 | 14,544 |
| Aportes a la seguridad social | 3,302 | 2,022 |
| Décimo tercero y décimo cuarto sueldo | 3,175 | 1,976 |
| Fondo de reserva | 633 | 466 |
| Vacaciones | 16,456 | - |
| Préstamos hipotecarios y quirografarios | 456 | - |
| Sueldos por pagar | 15,538 | 8,479 |
| | <u>76,132</u> | <u>27,487</u> |

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|----------------------|----------------------|
| Saldo inicial | 27,487 | - |
| Incrementos | 76,132 | 27,487 |
| Pagos y/o utilizaciones | (27,487) | - |
| Saldo final | <u>76,132</u> | <u>27,487</u> |

b) Beneficios a empleados a largo plazo-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------|--------------|-------------|
| Jubilación patronal (i) | 3,864 | - |
| Desahucio (ii) | 3,396 | - |
| | <u>7,260</u> | <u>-</u> |

i. Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

ii. Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes de la provisión por jubilación patronal y beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Notas a los estados financieros (continuación)

| | <u>Jubilación patronal</u> | <u>Desahucio</u> | <u>Total</u> |
|--------------------------------------|--------------------------------|------------------|--------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | 2,132 | 2,043 | 4,175 |
| Costo laboral por servicios actuales | 1,348 | 914 | 2,262 |
| Costo financiero | 175 | 165 | 340 |
| Beneficios pagados | - | - | - |
| Otros resultados integrales | | | |
| (Pérdida) ganancia actuarial | 209 | 274 | 483 |
| Al 31 de diciembre de 2019 | 3,864 | 3,396 | 7,260 |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2019 y 2018 son las siguientes:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--------------------------------------|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 8,21% | - |
| Tasa esperada de incremento salarial | 4,00% | - |
| Tabla de rotación (promedio) | 1,50% | - |
| Tasa de mortalidad e invalidez (1) | 11,80% | - |

17. PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las provisiones por pagar se formaban de la siguiente manera:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-----------------|----------------|-------------|
| Insumos médicos | 93,500 | - |
| Equipos médicos | 93,148 | - |
| Comisiones | 240,000 | - |
| | 426,648 | - |

18. PATRIMONIO

a) Capital emitido –

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital emitido consistió en 400 acciones cuyo valor nominal es de dólar cada una, las cuales otorgan un voto por acción.

| <u>Accionistas</u> | <u>% participación</u> | <u>Capital suscrito</u> |
|----------------------|----------------------------|-----------------------------|
| Cristina Auqui | 95% | 380 |
| Diego Pinto Gallardo | 5% | 20 |
| | 100 | 400 |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

b) Reserva Legal –

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Durante el año 2019 se realizó la apropiación de la reserva legal por un valor de 20.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| Impuesto a la renta corriente | 77,471 | 26,680 |
| Impuesto a la renta diferido | - | - |
| Gasto de impuesto a la renta | <u>77,471</u> | <u>26,680</u> |

(b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

| | <u>2019</u> | <u>2018</u> |
|--|-----------------|----------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 207,239 | 82,419 |
| Más | | |
| Gastos no deducibles | 102,643 | 24,299 |
| Utilidad gravable | 309,882 | 106,718 |
| Tasa legal de impuesto | 25% | 25% |
| Impuesto a la renta causado | 77,470 | 26,679 |
| Menos | | |
| Retenciones en la fuente | 20,334 | 12,325 |
| Impuesto a la Salida de Divisas-ISD | 104,115 | - |
| Impuesto a la renta por cobrar /pagar (Ver Nota 10) | (46,978) | 14,354 |

(c) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

Notas a los estados financieros (continuación)

ii) **Determinación y pago del impuesto a la renta-**

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente. Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

La Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones publicada en el 2do Suplemento del R.O. 309, del 21-VIII-18 estableció períodos más amplios de exoneración del impuesto a la renta para las inversiones en los sectores priorizados, de 8 años en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil y de 12 años fuera de esas jurisdicciones. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de una exoneración de 15 años. Adicionalmente, la referida Ley también amplió el plazo de exoneración para las nuevas inversiones productivas en industrias básicas por un período de 15 años, la misma que puede prolongarse por 5 años más en inversiones en cantones fronterizos. Para sociedades nuevas, así como para aquellas ya existentes, estas exoneraciones aplicarán solo en aquellas que generen empleo neto, para lo cual se tomará en cuenta las condiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento a esta Ley. Estos incentivos tendrán una vigencia de 24 meses contados a partir de su publicación en el R.O., plazo dentro del cual se debe iniciar la nueva inversión. El Presidente de la República puede prorrogar el plazo por 24 meses adicionales.

iii) **Tasas del impuesto a la renta-**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28%, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes),

Notas a los estados financieros (continuación)

patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el Impuesto a la Renta Causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) **Dividendos en efectivo-**

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del Impuesto a la Renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%); sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así

Notas a los estados financieros (continuación)

como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal

Notas a los estados financieros (continuación)

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto al Valor Agregado**
 - Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
 - Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
 - Papel periódico
 - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
 - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
 - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
 - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos
- **Impuesto a los Consumos Especiales**
 - Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
 - Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago; y. las fundas plásticas.
 - Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros (continuación)

| Ingresos gravados desde | Ingresos gravados hasta | Tarifa |
|----------------------------|----------------------------|--------|
| 1,000,000.00 | 5,000,000.00 | 0.10% |
| 5,000,000.01 | 10,000,001.00 | 0.15% |
| 10,000,001.01 | En adelante | 0.20% |

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

20. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2019 y 2018 los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

| | 2019 | 2018 |
|-------------------------|------------------|------------------|
| Insumos médicos | 1,444,203 | 1,189,190 |
| Equipos médicos | 404,716 | - |
| Repuestos | 225,669 | - |
| Prestación de servicios | 190,347 | 144,023 |
| Accesorios | 75,971 | - |
| Otros | 6 | - |
| | 2,340,912 | 1,333,213 |

21. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Durante los años 2019 y 2018, los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

Notas a los estados financieros (continuación)

| Año 2019: | Costo de servicios prestados | Gasto de ventas | Gasto de administración | Total |
|----------------------------|---|----------------------------|------------------------------------|------------------|
| Accesorios | 30,549 | - | - | 30,549 |
| Alimentación | - | 1,473 | 1,664 | 3,137 |
| Arriendos | - | 39,343 | - | 39,343 |
| Depreciación | 1,263 | 3,802 | 81 | 5,146 |
| Equipos médicos | 914,177 | - | - | 914,177 |
| Honorarios | 18 | 16,388 | 17,103 | 33,508 |
| Mantenimiento | - | 3,130 | - | 3,130 |
| Movilización | 4,096 | 3,367 | 14,877 | 22,340 |
| Otros | 2,094 | 93,726 | 22,351 | 118,171 |
| Publicidad | - | 2,368 | 13,350 | 15,718 |
| Repuestos | 45,653 | - | - | 45,653 |
| Seguros | - | 6,227 | - | 6,227 |
| Servicios Básicos | - | 3,598 | 1,456 | 5,054 |
| Sueldos | 83,502 | 101,940 | 50,767 | 236,209 |
| Suministros y materiales | 6,652 | 20,387 | 5,146 | 32,185 |
| Desahucio | 1,872 | 453 | 1,071 | 3,396 |
| Jubilación Patronal | 1,646 | 1,053 | 1,165 | 3,864 |
| Gastos de viaje | 5,736 | 1,067 | - | 6,803 |
| Incobrables (Ver Nota 8) | - | 13,455 | - | 13,455 |
| Comisiones de ventas | - | - | 7,769 | 7,769 |
| Garantías | - | 508,659 | - | 508,659 |
| Multas | - | 62,295 | - | 62,295 |
| Contribuciones | - | 8,204 | - | 8,205 |
| Participación trabajadores | - | 36,573 | - | 36,572 |
| | 1,097,258 | 927,507 | 136,799 | 2,161,563 |

| Año 2018: | Costo de servicios prestados | Gasto de ventas | Gasto de administración | Total |
|----------------------------|---|----------------------------|------------------------------------|------------------|
| Alimentación | - | 5,943 | - | 5,943 |
| Arriendos | - | 12,112 | - | 12,112 |
| Depreciación | - | 574 | - | 574 |
| Equipos médicos | 977,979 | - | - | 977,979 |
| Honorarios | - | 15,773 | - | 15,773 |
| Mantenimiento | - | 4,135 | - | 4,135 |
| Movilización | - | 7,072 | - | 7,072 |
| Otros | - | 34,751 | - | 34,751 |
| Publicidad | - | 17,292 | - | 17,292 |
| Repuestos | - | - | - | - |
| Seguros | - | 1,712 | - | 1,712 |
| Servicios Básicos | - | 1,268 | - | 1,268 |
| Sueldos | 73,894 | 45,627 | - | 119,520 |
| Suministros y materiales | 19,062 | 3,678 | - | 22,740 |
| Gastos de viaje | 7,920 | 8 | - | 7,928 |
| Contribuciones | - | 1,210 | - | 1,210 |
| Participación trabajadores | - | 14,544 | - | 14,545 |
| | 1,078,854 | 165,700 | - | 1,244,554 |

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo y equivalentes de efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El departamento es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto y aplica una estrategia de prudencia al momento de solicitar fijación de precios de productos nuevos.

b) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito con entidades financieras y emisión de instrumentos de deuda en el mercado de valores de Quito.

c) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables.

d) Riesgo de gestión de capital-

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

Notas a los estados financieros (continuación)

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

e) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

A finales del año 2019, surgieron noticias de China sobre el COVID-19 (Coronavirus). La situación al final del año era que un número limitado de casos de un virus desconocido habían sido reportados a la Organización Mundial de la Salud. En los primeros meses del 2020, el virus se propagó a nivel mundial. La administración de la Compañía considera que este brote es un evento posterior que no genera ajuste a los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, sin embargo, ha efectuado un análisis considerando las políticas adoptadas por el gobierno y aquellas presentadas como parte de la imposibilidad de movilización temporal por declaración de estado de emergencia y de esta manera mitigar este efecto y aquellos que se presenten en temas asociados como recaudación y operación comercial, las mismas que no afectan de manera significativa la operación.